

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 5	Vigencia: 17/03/2020	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°	FECHA DE LA REUNIÓN		DIA	MES	AÑO
	HORA DE INICIO		25	08	2020
			10:00 a.m.	HORA DE TERMINACI ÓN	11:00 a.m.
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	MEDIO Virtual programado con Google Meet		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Preparación de las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo.
OBJETIVO	Generar el proceso de diálogo entre Minambiente, Autoridad local, personería e interesados, para realizar la preparación de las mesas de trabajo no presenciales (utilizando medios o herramientas tecnológicas de la información o la comunicación), ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Bienvenida y saludo a las autoridades presentes e interesados	SEP - Minambiente
2	Introducción de Minambiente al cumplimiento de lo ordenado por el tribunal Administrativo de Santander mediante Auto 15 de mayo.	OAJ- Minambiente
3	Dudas sobre condiciones de cobertura de internet y medios tecnológicos, a partir del formulario enviado y la respuesta dada por la alcaldía	Comunicaciones / Oficina TIC- Minambiente
4	Construir de manera conjunta el "qué", "cómo", "cuándo", "dónde", "por qué" y "quienes" del plan de trabajo.	Todos
5	Acordar la coordinación logística y fecha	Todos
6	Cierre	Minambiente

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
1	Ver Lista de asistencia Anexa			X	
	Marco Elias Peñaranda			X	Personero Municipio de Gramalote
	Luis Camargo			X	Minambiente - DBBSE

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida y saludo a las autoridades presentes e interesados

Se inicia espacio con la bienvenida por parte del Dr. Luis Camargo de Minambiente, se verifica que la comunicación de la reunión virtual sea adecuada, posteriormente se realiza la presentación de los asistentes, se solicita permiso para grabar la reunión, se indica la agenda del día, los objetivos de esta reunión y acto seguido se da la palabra al personero para que brinden un saludo.

El Personero del municipio de Gramalote da un saludo.

Acto seguido se presenta una contextualización de lo ordenado en la Sentencia T 361, el desarrollo del proceso de participación y sus fases, adicionalmente se precisó que la fase de concertación se encuentra suspendida (de acuerdo con lo soportado en la grabación)

2. Introducción de Minambiente al cumplimiento de lo ordenado por el tribunal Administrativo de Santander mediante Auto 15 de mayo.

Se presentan los aspectos jurídicos que acompañan la reunión de preparación de las mesas de trabajo ordenadas por el Tribunal Administrativo de Santander mediante el Auto del 15 de mayo (de acuerdo con lo soportado en la grabación).

Se aclara, en este momento nos encontramos en el momento dos de la hoja de ruta, es decir en el momento de preparación de las mesas de trabajo. Se resalta que la participación en las mesas de trabajo está orientada al fortalecimiento de la información en relación con la propuesta integrada de delimitación del páramo de Santurbán y se reafirma que las mesas de trabajo no reemplazan ni suplen las reuniones de concertación que debemos realizar en los 40 municipios que hacen parte de este proceso participativo de delimitación del Páramo ordenado en la Sentencia T 361 de 2017 (de acuerdo con lo soportado en la grabación).

Por último, se hace énfasis en el objetivo de la reunión y se pregunta si se tienen dudas sobre lo presentado hasta ahora por parte del Minambiente, a lo cual personera de Chinácota pregunta que en las mesas de participación ¿cuántas personas deben participar?, Minambiente responde que todos los interesados que deseen participar, el tope son las tecnologías con las que contamos, ya que por la pandemia están prohibidas reuniones de aglomeración de un gran número de personas.

3. Dudas sobre condiciones de cobertura de internet y medios tecnológicos, a partir del formulario enviado y la respuesta dada por la alcaldía.

La profesional Adriana Mendieta de la oficina de comunicaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente) indica que se está en proceso de identificación de los medios, canales y modos de comunicación en cada municipio que tienen interés en la delimitación del páramo en jurisdicción Santurbán - Berlín, y que para la preparación de las mesas de trabajo, desde Minambiente se remitió una encuesta que busca identificar ello, en relación al tema de conectividad y canales de comunicación para fortalecer la convocatoria de las reuniones. Por ello, se pregunta si ¿recibieron la encuesta sobre conectividad y medios de comunicación en el municipio, y si podría informar sobre conectividad y comunicación existentes en el municipio?

Al respecto, el personero manifiesta que el internet de la alcaldía de Gramalote presenta dificultades y es regular, sobre todo cuando se presentan lluvias, por lo cual, se encuentra desde el servicio de internet personal, y frente a la encuesta informa que, en el transcurso del día, estará enviando las respuestas.

Posteriormente la profesional Adriana pregunta que ¿en términos generales como es la conectividad de internet en el municipio?, a lo cual el personero manifiesta que es buena, pero que en ocasiones presenta inconvenientes, como ahora que ha llovido, por lo cual el alcalde se encuentra realizando la gestión pertinente. A lo cual, la Profesional Adriana pregunta que para la realización de la mesa de trabajo y cuando se haya definido la fecha, ¿la comunidad si podría tener buena conectividad?, a lo cual el personero expresa que considera que sí.

Adriana Mendieta pregunta que, desde su experiencia, ¿cómo es la comunicación en el municipio? y ¿qué canales adicionales son los más utilizados?; por ej. emisora comunitaria, canal comunitario de televisión, grupos de wasap con presidentes de junta de acción comunal (JAC), perifoneo; con el fin de saber por medio de que canales se podría convocar e informar a las comunidades y actores interesados en el proceso de delimitación. El Personero manifiesta que cuentan con redes sociales, facebook, pg. web de alcaldía, hay un grupo wasap con presidentes de JAC (por el cual se puede enviar información), está en prueba una emisora comunitaria mediante la cual se informa de muchas actividades, tienen buena cobertura en el municipio, ya que, no es tan grande porque todos los habitantes no han sido reasentados y es una iniciativa de un ciudadano. Así mismo, la alcaldía cuenta con un autoparlante, de vez en cuando se hace perifoneo y no se tienen canal de televisión comunitario.

Adriana Mendieta pregunta si podría compartir el contacto de la persona que maneja la emisora y posiblemente de la persona que maneja las comunicaciones en la Alcaldía de Gramalote, para comunicarse Minambiente con ellos y concretar la convocatoria para la mesa de trabajo que se acuerde; a lo cual el personero manifiesta que se comunicaría con las personas para ver si les puede facilitar el contacto, pero creería que sí es posible.

Finalmente, la profesional Adriana Mendieta agradece la información suministrada para lograr la convocatoria efectiva en el tema de delimitación y queda pendiente de los datos de contacto y por el chat de la reunión comparte el link de la encuesta, para que por favor sea diligenciada.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

El personero manifiesta que queda atento a cualquier requerimiento, está en entera disposición en coadyuvar en lo que este a su alcance y desde las competencias de la personería.

El coordinador Luis Francisco Camargo de Minambiente agradece por la información brindada sobre condiciones de conectividad y comunicaciones, e informa que en el chat de la reunión virtual se comparte el link donde está la información de la propuesta integrada de delimitación del páramo, la cual también se encuentra en la pg. Web del Minambiente, en el minisitio Santurbán Avanza; para que si hay la posibilidad pueda hacer el favor de divulgarlo con la comunidad, con el fin de que analicen la propuesta y tengan los elementos para avanzar en las mesas de trabajo, sobre los aspectos técnicos y jurídicos.

Adicionalmente, Luis Camargo pregunta si hay alguna inquietud o algo que agregar o informar, a lo cual el personero del municipio de Gramalote manifiesta que no.

Por último, Luis Camargo de Minambiente expresa su agradecimiento y que posterior a la comunicación que se dé entre la oficina de comunicaciones, la personería y delegados de la administración municipal, quedamos atentos desde Minambiente para poder fijar una fecha para desarrollar las mesas de trabajo, para que la administración municipal, personería e interesados puedan participar de las mismas, acorde a las capacidades tecnológicas y técnicas.

4. Construir de manera conjunta el "qué", "cómo", "cuándo", "dónde", "por qué" y "quiénes" del plan de trabajo.

5. Acordar la coordinación logística y fecha

6. Cierre

Se da por terminada la reunión ya que no hay más asuntos a tratar ni preguntas por los participantes, están los contactos y se comparte alguna información por el chat de la reunión virtual realizada, se agradece la disposición y participación a la reunión.

CONCLUSIONES

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Listado de Asistencia Anexo

COMPROMISOS *(Si los hay)*

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
------------	-------------------	--------------------	------------------------	-----------------------------

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

1	Oficina de comunicaciones de Minambiente se contactará con Alcaldía y personería para coordinar una reunión para ultimar detalles y definir fecha de la mesa de trabajo con el fin de realizar la convocatoria con suficiente tiempo.	Oficina de comunicaciones de Minambiente	25 de agosto 2020		
2	Diligenciar la encuesta sobre los medios tecnológicos que sin duda serán claves para la convocatoria y la preparación de las mesas digital o virtual.	Personería de Gramalote	25 de agosto 2020		
3	Enviar encuesta sobre los medios tecnológicos	Oficina de comunicaciones de Minambiente	25 de agosto 2020		
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES	AÑO
			--	--	----

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Nelson Andrés Pineda		25	08	2020

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013